

COMUNICADO

EL CONSEJO COLOMBIANO DE RELACIONES INTERNACIONALES (CORI) RECHAZA LA POSESION ILEGITIMA DE NICOLAS MADURO

Rechaza la usurpación del poder por parte de Nicolás Maduro, quien de manera irregular se ha juramentado en el día de hoy, contraviniendo la voluntad popular expresada en las urnas en julio de 2024.

La dictadura ha generado un rompimiento del orden constitucional en el país vecino. Igualmente, una ola de persecución política contra la oposición y sociedad civil, de violencia y violación de los derechos humanos y la comisión de delitos de lesa humanidad.

El régimen debe permitir inmediatamente una transición pacífica hacia la democracia bajo el estricto cumplimiento de las normas internas e internacionales. La permanencia en el poder de Maduro se constituye en un factor de desestabilización en la región, a través de un incremento de los flujos migratorios, la coexistencia con el narcotráfico y el crimen transnacional, la presencia e injerencia de fuerzas y países extra-regionales, y el empobrecimiento del país.

La comunidad latinoamericana e internacional está llamada a seguir observando y condenando abiertamente esta situación y debe contribuir a una solución para darle fin a la dictadura de forma urgente. Hace un llamado a los diferentes órganos de Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional (CPI) para que tomen las acciones necesarias de manera efectiva e inmediata.

Bogotá D.C., enero 10 de 2025.